



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de noviembre de dos mil catorce (2014)

RADICADO:	05001 33 33 004 2010 0059100
ACCIÓN	Popular
DEMANDANTE:	WALTER G. CANO LOAIZA
DEMANDADO:	Aeropuerto Olaya Herrera de Medellín – Antioquia.
DECISIÓN	Cítese al señor Víctor Alonso Sierra Tapias -testimonios

ASUNTO

Como quiera que dentro del expediente de la referencia el señor JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO, en calidad de perito en nombre de la Universidad de Antioquia, en sus gestiones de probar los gastos incurridos en la pericia ha citado al señor Víctor Alonso Sierra Tapias quien presuntamente desarrolló algunas actividades para tal experticia, en aras de esclarecer los hechos el Juzgado,

RESUELVE

1. Citar al señor Víctor Alonso Sierra Tapias, para que rinda testimonios dentro del proceso de la referencia
2. Programar la fecha de la diligencia para el día 28 de noviembre de 2014 a las 9 a.m. en el edificio Atlas de Medellín - Sala de Audiencias.
3. Requerir al señor JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO para que a más tardar el día 28 de noviembre de 2014, allegue el contrato de prestación de servicios celebrado con el señor Víctor Alonso Sierra Tapias.

Por Secretaria se hará las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

EVANNY MARTÍNEZ CORREA

Juez

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy **24 DE NOVIEMBRE DE 2014** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en Estados.

EDWIN ALEXANDER ARBOLEDA TAVERA
Secretario